



Resolución Administrativa de Adjudicación No.
FPS/OR/GD/N°05/2020
CUCE No. 20-0287-03-1055643-1-2
PRIMERA CONVOCATORIA

Oruro, 07 de septiembre del 2020

VISTOS:

El D.S. 4272 de 23 de junio de 2020 aprueba el Programa Nacional de Reactivación de Empleo y crea el Programa Intensivo de Empleo con el objetivo de coadyuvar a la reactivación económica ante los efectos generados por la pandemia del Coronavirus (COVID-19), a través de la ejecución de proyectos de infraestructura pública que se consideren intensivos en mano de obra, pequeña escala y corta duración. Programa que será ejecutado por el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social - FPS bajo tuición del Ministerio de Planificación del Desarrollo, en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas - ETA's beneficiarias.

Que, el Programa Intensivo de Empleo, se rige por el Decreto Supremo N° 0181 de fecha 28 de junio del 2009, de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS), sus modificaciones.

Que, el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social - FPS, fue creado mediante Decreto Supremo No. 25984 como entidad de derecho público, descentralizada, con personería jurídica propia, con autonomía administrativa, técnica y financiera, constituida para contribuir al desarrollo económico y social en el marco de la Estrategia Boliviana de la Reducción de la Pobreza.

CONSIDERANDO:

I.- Aspectos Legales:

Que de conformidad a la Resolución Administrativa de Dirección General Ejecutiva No. 009/2019 de 06 de mayo de 2019 Resuelve el Director General Ejecutivo del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social en su Artículo Tercero **DESIGNAR** dentro del ámbito de su competencia territorial a los Jefes de las Unidades de Finanzas y Administración y en ausencia temporal de estos, a los Jefes de las Unidades Técnicas, de las Gerencias Departamentales del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, Potosí, Oruro, Pando y Beni como Responsables de los Procesos de Contratación, en la Modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo - ANPE, bajo las NB-SABS. Designación que recae en la persona de la Lic. Marcela Parra Huanca.

CONSIDERANDO:

II.- Aspectos Administrativos:



Que en fecha 24 de agosto del 2020, se publicó la Convocatoria: **SUP. TECNICA Y AMBIENTAL CONST. ENLOSETADO J.V. PAMPITA II - III (MODULO A) (ORURO)**, CODIGO DE CONVOCATORIA N° 04201607-0044107, CUCE: 20-0287-03-1055643-1-2, en la Modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo, en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES).

Que en fecha 28 de agosto del 2020, mediante Memorándum MEM/FPS/GDOR/FAOR N° 0007/2020 se designa a la Comisión de Calificación del Proceso de Contratación: **SUP. TECNICA Y AMBIENTAL CONST. ENLOSETADO J.V. PAMPITA II - III (MODULO A) (ORURO)**, CODIGO DE CONVOCATORIA N° 04201607-0044107, CUCE: 20-0287-03-1055643-1-2., la misma que quedó conformada por los siguientes servidores públicos:

Pablo D. Morales Flores.
Silvia Choqueticlla Tapia.

Que, en cumplimiento a lo dispuesto por el Documento Base de Contratación en Acto Público, en la fecha, lugar y hora prevista, procedió al cierre de presentación de propuestas y a la apertura de los sobres y sin interrupción; se dio lectura al objeto del proceso de contratación modalidad Apoyo Nacional a la Producción y Empleo código de proyecto **04201607-0044107**, para la ejecución del Proyecto: "**SUP. TECNICA Y AMBIENTAL CONST. ENLOSETADO J.V. PAMPITA II - III (MODULO A) (ORURO)**". Primera Convocatoria, signada con código CUCE: 20-0287-03-1055643-1-2.

1. RESUMEN EJECUTIVO.

CUCE:	CUCE: 20-0287-03-1055643-1-2
Código del Proyecto:	04201607-0044107
Nombre del Proyecto:	"SUP. TECNICA Y AMBIENTAL CONST. ENLOSETADO J.V. PAMPITA II - III (MODULO A) (ORURO)".
Modalidad:	CONSULTORIA INDIVIDUAL - PRESUPUESTO FIJO
N° de Convocatoria:	PRIMERA CONVOCATORIA
Fecha de la apertura:	31 de agosto del 2020
Proponentes/Oferentes Presentados:	<ol style="list-style-type: none"> 1. FRANKLIN MILTON UZEDA BRAVO 2. JUAN CARLOS DIAZ MONTENEGRO 3. MARCELINO CHIPANA FLORES 4. JUAN SILVER QUISPE CHOQUE 5. PAOLA ELENA CONDORI LLANOS 6. LUIS FERNANDO LUNARIO MARIACA 7. JUAN CARLOS GUTIERREZ SILES 8. JAVIER ILLANES ARGOTE 9. SANTIAGO CRUZ RAMOS 10. VICTOR HUGO ANAVE JIMENEZ 11. JUAN CARLOS HIDALGO CHURA 12. RUBEN OCTAVIO URQUIZO PACO 13. JOSE LUIS APAZA CANAVIRI 14. MARIO BENJAMIN ORTIZ GARZON 15. LUIS GONZALO ALESSANDRI ZAMORANO 16. MELODI CATTY BUENO JUANEZ 17. SIXTO GONZALEZ PHERCA 18. JOSE MIGUEL SANCHEZ ANDIA

	19. SANTOS ENRIQUE RODRIGUEZ ARAMAYO 20. LUIS EUGENIO NAVARRO NAVARRO 21. SUSANA DEL ROCIO MONTES MONTAÑO 22. FREDDY CACERES HUANACO 23. DIETER MENDOZA LOPEZ 24. FAUSTO JOSE CANAZA CHURATA 25. ALFREDO BOLIVAR ROMAN 26. ARIEL MARZE VIRICOCHEA 27. ROGER JORGE MENDOZA MORA 28. MARCELO FERNANDO SALAZAR GAMARRA 29. REMBERTO CHOQUE ARROYO 30. BENJAMIN BARRIENTOS CONDORI 31. GROVER CAPIA FLORES
--	--

2. RESULTADO DE LA APERTURA.

N°	PROPONENTE/OFERENTE	PRESENTA/ NO PRESENTA	OBSERVACIONES
1	FRANKLIN MILTON UZEDA BRAVO	PRESENTA	NINGUNA
2	JUAN CARLOS DIAZ MONTENEGRO	PRESENTA	NINGUNA
3	MARCELINO CHIPANA FLORES	PRESENTA	NINGUNA
4	JUAN SILVER QUISPE CHOQUE	PRESENTA	NINGUNA
5	PAOLA ELENA CONDORI LLANOS	PRESENTA	NINGUNA
6	LUIS FERNANDO LUNARIO MARIACA	PRESENTA	NINGUNA
7	JUAN CARLOS GUTIERREZ SILES	PRESENTA	NINGUNA
8	JAVIER ILLANES ARGOTE	PRESENTA	NINGUNA
9	SANTIAGO CRUZ RAMOS	PRESENTA	NINGUNA
10	VICTOR HUGO ANAVE JIMENEZ	PRESENTA	NINGUNA
11	JUAN CARLOS HIDALGO CHURA	PRESENTA	NINGUNA
12	RUBEN OCTAVIO URQUIZO PACO	PRESENTA	NINGUNA
13	JOSE LUIS APAZA CANAVIRI	PRESENTA	NINGUNA
14	MARIO BENJAMIN ORTIZ GARZON	PRESENTA	NINGUNA
15	LUIS GONZALO ALESSANDRI ZAMORANO	PRESENTA	NINGUNA
16	MELODI CATTY BUENO JUANEZ	PRESENTA	NINGUNA
17	SIXTO GONZALEZ PHERCA	NO PRESENTA	Formulario C-2

18	JOSE MIGUEL SANCHEZ ANDIA	PRESENTA	NINGUNA
19	SANTOS ENRIQUE RODRIGUEZ ARAMAYO	PRESENTA	NINGUNA
20	LUIS EUGENIO NAVARRO NAVARRO	PRESENTA	NINGUNA
21	SUSANA DEL ROCIO MONTES MONTAÑO	PRESENTA	NINGUNA
22	FREDDY CACERES HUANACO	PRESENTA	NINGUNA
23	DIETER MENDOZA LOPEZ	PRESENTA	NINGUNA
24	FAUSTO JOSE CANAZA CHURATA	PRESENTA	NINGUNA
25	ALFREDO BOLIVAR ROMAN	PRESENTA	NINGUNA
26	ARIEL MARZE VIRICOCHEA	PRESENTA	NINGUNA
27	ROGER JORGE MENDOZA MORA	PRESENTA	NINGUNA
28	MARCELO FERNANDO SALAZAR GAMARRA	PRESENTA	NINGUNA
29	REMBERTO CHOQUE ARROYO	PRESENTA	NINGUNA
30	BENJAMIN BARRIENTOS CONDORI	PRESENTA	NINGUNA
31	GROVER CAPIA FLORES	PRESENTA	NINGUNA

3. EVALUACIÓN.

Nº	PROPONENTE/OFERENTE	HABILITADO ó INHABILITADO	OBSERVACIONES
1	FRANKLIN MILTON UZEDA BRAVO	DESCALIFICADO	b) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC.
2	JUAN CARLOS DIAZ MONTENEGRO	CALIFICADO	7° LUGAR
3	MARCELINO CHIPANA FLORES	DESCALIFICADO	b) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC
4	JUAN SILVER QUISPE CHOQUE	CALIFICA	13° LUGAR
5	PAOLA ELENA CONDORI LLANOS	DESCALIFICADO	b) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC
6	LUIS FERNANDO LUNARIO MARIACA	CALIFICA	1° LUGAR

7	JUAN CARLOS GUTIERREZ SILES	CALIFICA	17° LUGAR
8	JAVIER ILLANES ARGOTE	CALIFICA	10° LUGAR
9	SANTIAGO CRUZ RAMOS	CALIFICA	14° LUGAR
10	VICTOR HUGO ANAVE JIMENEZ	DESCALIFICADO	b) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC
11	JUAN CARLOS HIDALGO CHURA	CALIFICA	15° LUGAR
12	RUBEN OCTAVIO URQUIZO PACO	CALIFICA	6° LUGAR
13	JOSE LUIS APAZA CANAVIRI	DESCALIFICADO	b) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC
14	MARIO BENJAMIN ORTIZ GARZON	CALIFICA	18° LUGAR
15	LUIS GONZALO ALESSANDRI ZAMORANO	CALIFICA	8° LUGAR
16	MELODI CATTY BUENO JUANEZ	CALIFICA	11° LUGAR
17	SIXTO GONZALEZ PHERCA	DESCALIFICADO	Falta de firma del Proponente en el Formulario de Presentación de Propuestas (Formulario C-2)
18	JOSE MIGUEL SANCHEZ ANDIA	CALIFICA	5° LUGAR
19	SANTOS ENRIQUE RODRIGUEZ ARAMAYO	CALIFICA	9° LUGAR
20	LUIS EUGENIO NAVARRO NAVARRO	CALIFICA	16° LUGAR
21	SUSANA DEL ROCIO MONTES MONTAÑO	CALIFICA	2° LUGAR
22	FREDDY CACERES HUANACO	CALIFICA	4° LUGAR
23	DIETER MENDOZA LOPEZ	DESCALIFICA	b) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC
24	FAUSTO JOSE CANAZA CHURATA	CALIFICA	3° LUGAR
25	ALFREDO BOLIVAR ROMAN	DESCALIFICA	Adjudicado en el proceso SUP'. TECNICA Y AMBIENTAL CONST.



			ENLOSETADO J.V. COOPERATIVAS MINERAS (ORURO)
26	ARIEL MARZE VIRICOCHEA	DESCALIFICA	b) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC
27	ROGER JORGE MENDOZA MORA	DESCALIFICA	b) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC
28	MARCELO FERNANDO SALAZAR GAMARRA	DESCALIFICA	b) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC
29	REMBERTO CHOQUE ARROYO	CALIFICA	12° LUGAR
30	BENJAMIN BARRIENTOS CONDORI	CALIFICA	19° LUGAR
31	GROVER CAPIA FLORES	CALIFICA	20° LUGAR

4. RECOMENDACIÓN

La Comisión de Calificación correspondiente al proceso de contratación/adquisición, recomienda a la Responsable del Proceso de Contratación (ANPE) Lic. Marcela Parra Huanca, lo siguiente:

OPCIONES	DESCRIPCIÓN
1	Adjudicar la contratación al Consultor LUIS FERNANDO LUNARIO MARIACA, por el monto total ajustado de SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO 20/100 BOLIVIANOS (Bs. 64,748.20.) con un plazo de Ciento Ochenta (180) días calendario o hasta el cierre técnico y financiero del proyecto, por haber cumplido con los requisitos solicitados para la presente contratación.

POR TANTO

El Responsable del Proceso de Contratación en la modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (ANPE) Lic. Marcela Parra Huanca, en uso de sus específicas atribuciones conferidas por Resolución Administrativa de Dirección Ejecutiva N° 009/2019.

RESUELVE:



Artículo 1°.- APROBAR el informe Técnico de la Comisión de Calificación que ha llevado adelante el proceso de la apertura, análisis y evaluación de las propuestas presentadas en base a lo establecido en el Documento Base de Contratación para el proceso de contratación modalidad Apoyo Nacional a la Producción y Empleo - código de proyecto **04201607-0044107**, para la Ejecución del Proyecto: "**SUP. TECNICA Y AMBIENTAL CONST. ENLOSETADO J.V. PAMPITA II - III (MODULO A) (ORURO)**". Primera Convocatoria, signada con código CUCE: **20-0287-03-1055643-1-2**.

Artículo 2°.- ADJUDICAR al proponente, Consultor **LUIS FERNANDO LUNARIO MARIACA**, código de proyecto **04201607-0044107**, para la Ejecución del Proyecto: "**SUP. TECNICA Y AMBIENTAL CONST. ENLOSETADO J.V. PAMPITA II - III (MODULO A) (ORURO)**". Primera Convocatoria, signada con código CUCE: **20-0287-03-1055643-1-2**, con el precio de (Bs. 64,748.20. -) **SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO 20/100 BOLIVIANOS**, con un plazo de ejecución del servicio de Ciento Ochenta (180) días calendario o hasta el cierre técnico y financiero del proyecto, por haber cumplido con todos los requisitos solicitados para la presente contratación.

Artículo 3°.- Se dispone la Notificación de Adjudicación al proponente adjudicado via personal y/o correo electrónico o fax y la publicación de la Resolución de Adjudicación a través del SICOES.

Regístrese y Comuníquese.


Lic. Marcela Parra Huanca
RESP. DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN ANPE
GERENCIA DEPARTAMENTAL DE ORURO
FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL

Lic. Marcela Parra Huanca
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN
APOYO NACIONAL A LA PRODUCCION Y EMPLEO
(ANPE)

